

Claves psicosociales para la superación de la violencia colectiva: intervención comunitaria en sociedades postconflicto

Pablo Castro-Abril

Doctorando en Psicología. Departamento de Psicología Social, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián, España. Línea de investigación: Memoria colectiva y reconciliación social.

ID ORCID: [0000-0001-9074-3921](https://orcid.org/0000-0001-9074-3921)

E-mail: pabloenrique.castro@ehu.eus

Anderson Mathias

Doctor en Psicología Social, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián, España.

ID ORCID: [0000-0001-8646-7864](https://orcid.org/0000-0001-8646-7864)

E-mail: anderson.mathias@yahoo.com.br

Lander Méndez

Doctorando en Psicología. Departamento de Psicología Social, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián, España. Línea de investigación: Representaciones sociales del pasado

ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3096-4244>

E-mail: lander.mendez@ehu.eus

José J. Pizarro

Doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián, España.

ID ORCID: [0000-0001-9883-8765](https://orcid.org/0000-0001-9883-8765)

E-mail: jose.pizarro@ehu.eus

Miren Harizmendi

Doctoranda en Psicología. Departamento de Psicología Social, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián, España. Línea de investigación: Memoria colectiva.

E-mail: mirenmaja@hotmail.es

Submitido em: 30/04/2020. Aprobado em: 10/08/2020. Publicado em: 13/01/2021.

RESUMEN

La violencia colectiva supone la vivencia de hechos traumáticos con consecuencias tanto individuales como sociales. Este tipo de violencia es entendida como el instrumento de un grupo para la consecución de objetivos de orden social, político o económico, infringiendo daños directos a los miembros de otro grupo. Estos hechos tienen consecuencias a largo plazo e impactos físicos, económicos y psicológicos, que afectan el bienestar de los individuos y la convivencia entre los grupos. En ese sentido, el desarrollo de capacidades de afrontamiento de los hechos traumáticos puede restaurar el bienestar de las personas y sus comunidades. Aspectos como la reconciliación y el perdón, entendiéndose que este último no es indispensable, posibilitan el proceso de reconstrucción del tejido social con el objetivo de encontrar maneras de convivir pacíficamente. Distintos modelos de intervención pueden ayudar a las comunidades a enfrentar estos retos a partir de la resiliencia comunitaria, es decir, desde sus propias capacidades y la gestión de las herramientas de las que disponen como grupo. El presente trabajo aborda dos intervenciones que promueven estrategias colectivas para la superación de eventos traumáticos colectivos a partir de la educación para la paz y analiza las condiciones necesarias para avanzar desde la cultura de la violencia a la cultura de paz. Asimismo, se apuesta por un abordaje integral que tenga como eje la voz de las víctimas y su influencia en los cambios del grupo hacia la empatía y las actitudes favorables hacia la paz y la reconciliación social.

Palabras clave: Violencia colectiva. Intervención comunitaria. Culturas de paz. Resiliencia comunitaria. Reconciliación social.

Chaves psicossociais para superar a violência coletiva: intervenção comunitária em sociedades pós-conflito

RESUMO

A violência coletiva envolve a vivência de eventos traumáticos com conseqüências tanto individuais quanto sociais. Este tipo de violência é entendido como o instrumento de um grupo para atingir objetivos sociais, políticos ou econômicos, infringindo danos diretos aos membros de outro grupo. Esses eventos têm conseqüências a longo prazo e impactos físicos, econômicos e psicológicos, que afetam o bem-estar dos indivíduos e a convivência entre os grupos. Neste sentido, o desenvolvimento das capacidades de sobrevivência pode restaurar o bem-estar das pessoas e de suas comunidades. Aspectos como a reconciliação e o perdão, entendendo que este último não é indispensável, possibilitam o processo de reconstrução do tecido social com o objetivo de encontrar formas de conviver pacificamente. Diferentes modelos de intervenção podem ajudar as comunidades a enfrentar esses desafios com base na resiliência comunitária, ou seja, a partir de suas próprias capacidades e da gestão das ferramentas que elas têm como grupo. Este trabalho aborda duas intervenções que promovem estratégias coletivas para a superação de eventos traumáticos coletivos através da educação para a paz e analisa as condições necessárias para avançar da cultura da violência para a cultura da paz. Da mesma forma, focaliza uma abordagem abrangente que tem como eixo a voz das vítimas e sua influência nas mudanças do grupo em relação à empatia e atitudes favoráveis à paz e à reconciliação social.

Palavras-chave: *Violência coletiva. Intervenção comunitária. Culturas de paz. Resiliência comunitária. Reconciliação social.*

Psychosocial keys for overcoming collective violence: community intervention in post-conflict societies

ABSTRACT

Collective violence implies the experience of traumatic events with individual as well as social consequences. This form of violence is understood as the instrument of a group to achieve social, political or economic objectives, inflicting direct damage on the members of another group. These events have long-term consequences and physical, economic and psychological impacts, which affect the well-being of individuals and the coexistence between groups. In this sense, the development of coping capacities can restore the well-being of people and their communities. Aspects such as reconciliation and forgiveness, - considering that the second is not indispensable-, enable the process of rebuilding the social fabric with the aim of finding ways to live together peacefully. Different models of intervention can help communities to deal with these challenges based on community resilience, that is, from their own capacities and the management of the tools they have as a group. This paper focuses on two interventions that promote collective strategies for overcoming collective traumatic events through peace education and analyzes the conditions necessary to move from a culture of violence to a culture of peace. Likewise, it focuses on a comprehensive approach that has as its axis the voice of the victims and their influence on the changes in the group towards empathy and positive attitudes towards peace and social reconciliation.

Keywords: *Collective violence. Community intervention. Cultures of peace. Community resilience. Social reconciliation.*

INTRODUCCIÓN

La violencia colectiva es un fenómeno complejo que se ha venido produciendo en las sociedades a lo largo de la historia. Determina la salud física y psicológica de las personas, y por sus características provoca quiebres a nivel individual y societario. Puede definirse como la violencia utilizada como instrumento por parte de los miembros de un grupo hacia otro, para lograr objetivos económicos, políticos o sociales (STAUB, 2012). En estas situaciones, que pueden variar en términos de duración e intensidad, los miembros de los grupos expuestos a la violencia colectiva presentan secuelas psicológicas moderadas y graves que, en general, se relacionan con afectaciones emocionales y traumas que afectan la calidad de vida (PÁEZ *et al.*, 2011).

Teniendo en cuenta que la violencia colectiva implica necesariamente infligir daño a los miembros de un grupo por parte de otro, sus consecuencias abarcan las esferas personal y colectiva de la vida de las personas implicadas. En un contexto de violencia colectiva, los índices de ansiedad y estrés social aumentan significativamente a partir de la vivencia de hechos traumáticos (KHAMIS, 2000; LUSZCZYNSKA; BENIGHT; CIESLAK, 2009). Los miembros de los grupos que experimentan la violencia se enfrentan – entre otras cosas – a la percepción de pérdida de control y a la incertidumbre por el futuro; es decir, se es incapaz de entender, predecir y controlar el entorno. Al perder la predictibilidad del mundo social, su sentido y coherencia se ven comprometidos, pudiendo llegar a quebrantar las creencias personales y colectivas (PÁEZ *et al.*, 2011).

En ese sentido, los hechos traumáticos relacionados con la violencia colectiva en su forma extrema, puede desestructurar algunas creencias básicas sobre el YO y el mundo de los miembros del grupo. Además de impactar en el bienestar psicológico, desquebrajan el tejido social, ya que rompen las relaciones comunitarias debilitando la integración social y el sentimiento de identificación con el endogrupo (ARNOSO *et al.*, 2011). La violencia colectiva aumenta la percepción de exclusión y destruye la confianza intergrupala. Esto implica que su impacto se experimenta no sólo desde las pérdidas individuales, sino desde la desestructuración del endogrupo, propiciando una visión más negativa sobre el mundo y el progreso social; es decir, sobre la evolución positiva del grupo de referencia (ARNOSO *et al.*, 2011).

Una problemática que enfrentan las sociedades que han experimentado hechos de violencia colectiva, es la búsqueda de herramientas que ayuden a avanzar. En específico, que logren ayudar a sus integrantes a recuperarse de las heridas del pasado y superar la violencia en aras de cambiar las dinámicas de agresión entre grupos y fomentar la convivencia pacífica. Las discusiones en torno a cómo debe abordarse la resolución del conflicto son de una gran complejidad ya que deben, por un lado, garantizar la no repetición de los hechos violentos y, por otro, reparar el daño individual y colectivo causado, generando espacios de justicia, y convivencia pacífica (HAMBER, 2007).

En estos escenarios, encontrar espacios de intervención que respondan a las necesidades de las víctimas y de la sociedad en su conjunto, supone abordar una gran cantidad de realidades individuales y colectivas, donde el papel de los más afectados es fundamental. Por otro lado, al ser un fenómeno grupal, su tratamiento y superación debe incluir no sólo a los grupos afectados (i.e., víctimas y perpetradores), sino a toda la sociedad. De esta manera, se debe apostar por el reconocimiento del sufrimiento y la reivindicación de las identidades de los grupos, donde prime la aceptación de las diferencias.

SOCIEDADES EN POSTCONFLICTO Y OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA COLECTIVA

Cuando hablamos de una sociedad en situación de postconflicto, se hace referencia a una sociedad afectada por la violencia colectiva. Generalmente, son procesos que transcurren luego de conversaciones y acuerdos de paz entre las partes enfrentadas. Dependiendo del contexto, es posible que en el proceso se hagan concesiones, amnistías, desarmes o procesos punitivos hacia uno o varios grupos involucrados.

Estos procesos, cuya consolidación resulta a largo plazo, son el inicio de un esfuerzo conjunto de las comunidades para salir de años o décadas de conflicto armado, en las cuales diferentes tipos de violencia han afectado la estructura y el tejido social. El objetivo final es conseguir una exitosa transición hacia la paz, centrada en la reconstrucción estructural del país y la psicológica de sus habitantes. Para este fin, el marco de justicia, memoria y no repetición es primordial si se quiere recobrar la confianza social e institucional y consolidar la convivencia pacífica y la reconciliación social (HAMBER, 2007).

En ese marco, desde 1980 se ha priorizado el uso de la Justicia Transicional para hacer frente no sólo a los hechos de violencia, sino también a los traumas causados a partir de ellos en todos los grupos involucrados (HAMBER, 2007). Este tipo de justicia abarca todos los mecanismos (jurídicos y no jurídicos) que puedan ayudar a tratar las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) en un periodo específico de violencia política. Entre estos mecanismos, están los juicios a los responsables y perpetradores, así como las Comisiones de Verdad y Reconciliación (CVR) (MARTÍN-BERISTAIN *et al.*, 2011). Tales mecanismos – que inducen directa

e indirectamente reacciones emocionales y morales en las personas (GUTMANN; THOMPSON, 2000) – se apoyan en un objetivo de reconstrucción del tejido social, conocer la verdad de lo ocurrido, la certeza de no repetición de la violencia y la creación de culturas de paz, entendidas como el conjunto de actitudes y valores que implican el cuidado mutuo y el compartir social (BASABE; VALENCIA; BOBOWIK, 2011; MARTÍN-BERISTAIN et al., 2011).

RECONCILIACIÓN SOCIAL

La reconciliación social es una prioridad para una sociedad que ha sufrido eventos colectivos de violencia y donde urge la construcción de culturas de paz. Podría definirse como un proceso psicosocial que implica el acercamiento entre las partes en conflicto desde una resignificación común, donde están comprometidas las emociones, la voluntad y la gestión del conflicto (ALZATE; DONO, 2017). Se entiende como un cambio actitudinal y emocional donde está implícito un proceso de reconstrucción y curación sobre los hechos aversivos y victimizantes (NADLER, 2012). Desde una perspectiva más instrumental, resulta de la percepción de justicia, conocimiento de la verdad sobre lo sucedido, así como de la reparación del daño individual, grupal y social (RETTBERG; UGARRIZA, 2016).

Es necesario resaltar las diferencias entre dos tipos de reconciliación. La entendida como mera coexistencia, donde se acepta tolerar a los demás grupos y se renuncia a los deseos de venganza, pero sin llegar a plantearse un cambio en las relaciones de interdependencia ni se busca compartir socialmente con estos y, la reconciliación basada en la confianza, donde además de esto, se acepta iniciar la reconstrucción de un proyecto social común (MULLET *et al.*, 2011).

La reconciliación social aborda una gran cantidad de factores, y debe prestar especial atención a la recuperación psicosocial del daño sufrido por medio de peticiones de disculpas, reparaciones simbólicas y protagonismo de las víctimas. También debe incluir

procesos de reivindicación de las identidades de los grupos que se han visto afectados, procurando la aceptación, la seguridad y la sinceridad en el proceso de convivencia pacífica ente éstos (ALZATE; DONO, 2017; PÁEZ *et al.*, 2011).

Un proceso de reconciliación aborda, al menos, tres elementos: el primero es *estructural*, donde el objetivo es la equidad entre los grupos en conflicto y el mejoramiento de las relaciones políticas, legales y económicas. El segundo elemento es *relacional*, donde el foco es la confianza y el cambio de percepciones entre los grupos para lograr relaciones basadas en la paz. Y el tercero es *identitario*, que además de buscar la no repetición de los actos de violencia, se centra en encontrar los puntos comunes en las identidades colectivas enfrentadas, para así cambiar las motivaciones de venganza y acercar moralmente a los involucrados (STAUB, 2012). Todos ellos son necesarios e implican una movilización social a gran escala (MARTÍN-BERISTAIN, 2014; NADLER, 2012).

Para llegar a tener un proceso de reconciliación completo es necesario, en primera instancia, disminuir los estereotipos intergrupales negativos, promover la tolerancia hacia los exogrupos y buscar una cohesión óptima para todos los miembros de la sociedad. Es necesario buscar la legitimación de las instituciones, que en muchos casos se ha visto socavada durante el conflicto, así como una aplicación adecuada de los DDHH y las normas equivalentes para todos (PÁEZ *et al.*, 2011). También es necesario dar cuenta de las emociones negativas y positivas que influyen en el proceso, así como cumplir con las expectativas y las necesidades de cada grupo en la medida en que las negociaciones lo permitan (ALZATE; DONO, 2017). En esta línea, es posible tener en cuenta las perspectivas y comprensiones sobre la reconciliación de los afectados para poder articularla a las necesidades de reconstrucción de un contexto de postconflicto (RETTBERG; UGARRIZA, 2016).

En ese sentido, la necesidad de superación de la violencia colectiva atraviesa la necesidad de coexistencia pacífica, en primer lugar, y de convivencia y reconciliación social como objetivos a largo plazo, en segundo lugar. Esto es posible parcialmente por medio de las herramientas sociales que posibiliten un cambio relacional y de las dinámicas de violencia. Desde las intervenciones comunitarias en los grupos afectados, la Psicología Social ha hecho apuestas teóricas y prácticas para cumplir dichos objetivos.

AFRONTAMIENTO COLECTIVO Y RESILIENCIA COMUNITARIA

A pesar de las consecuencias negativas descritas, es importante no dejar de lado que, en general, en estas situaciones de post-violencia se construyen mecanismos colectivos que ayudan a mitigar la situación y posibilitan en algunos casos su superación (RUIZ PÉREZ, 2015). Estos mecanismos de afrontamiento colectivo, se refieren a las estrategias para manejar las situaciones estresantes, ya sea orientándose hacia la resolución fáctica del problema, o hacia la regulación de las emociones (VILLAGRÁN *et al.*, 2014).

Sin embargo, los mecanismos de afrontamiento se ponen en práctica en contextos con altos índices de ansiedad y estrés social. Es común que la incertidumbre derivada de la impredecibilidad propia de la violencia incremente la falta de control percibida. En estas situaciones, individuos y grupos construyen formas de afrontamiento que buscan minimizar o al menos regular los daños producidos en el contexto (BASABÉ; VALENCIA; BOBOWIK, 2011).

Generalmente, ese afrontamiento a eventos traumáticos que amenazan la estabilidad y, en algunos casos, la existencia de una comunidad, está asociado a la resiliencia comunitaria (PÁEZ ROVIRA; VÁZQUEZ VALVERDE; ECHEBURÚA ODRIÓZOLA, 2013). Este concepto está asociado a la capacidad de una comunidad para tratar las crisis (ALZUGARAY PONCE, 2019).

Implica la adecuada gestión de los recursos comunitarios con el objetivo de solucionar los problemas y responder asertivamente a los desafíos del ambiente (RUIZ PÉREZ, 2015) que, en este caso, serían de impredecibilidad, incertidumbre y falta de control. Este concepto ayuda a comprender los procesos de resistencia y superación de las experiencias extremas, ya que se refiere a la capacidad de los grupos para reorganizarse protegiendo su identidad y su estructura (CÁRDENAS *et al.*, 2014).

En diferentes realidades se ha constatado que, aunque las personas estén expuestas de forma intensa y prolongada a situaciones extremas de violencia, muchas de ellas logran reducir las consecuencias y conservar el equilibrio emocional, llegando en ocasiones a aportar activamente en la resolución del conflicto. En ese sentido, las relaciones cercanas entre los miembros del grupo, la conducta prosocial, los servicios eficaces y accesibles y las vinculaciones con otros grupos u organizaciones humanitarias, favorecen la resiliencia de un grupo determinado (PÁEZ ROVIRA; VÁZQUEZ VALVERDE; ECHEBURÚA ODRIÓZOLA, 2013).

Cuando se habla de poblaciones afectadas por eventos traumáticos, es indispensable comprender los factores que agravan las consecuencias o favorecen su resolución (HELWEG-LARSEN; KASTRUP, 2007). Como se mencionó anteriormente, la construcción de formas de afrontamiento individuales o colectivas buscan controlar el daño y el sufrimiento. Algunas de ellas pueden ser pasivas, ya que buscan evitar, negar, huir o reducir la carga emocional derivada del evento. Otras, llamadas activas, se centran en buscar soluciones, comprender y afrontar el suceso (HAWLEY *et al.*, 2017). Dependiendo de las características del evento, las respuestas pasivas o activas pueden resultar útiles o perjudiciales, teniendo en cuenta las amenazas inmediatas del entorno, las características del grupo y la realidad actual del conflicto que se afronta.

CRECIMIENTO POSTRAUMÁTICO

Si bien es cierto que la violencia colectiva tiene repercusiones negativas en los individuos y los grupos que la experimentan, por lo general, una buena parte de los afectados reportan efectos positivos a mediano y largo plazo (BLACKIE; HITCHCOTT; JOSEPH, 2017; PÁEZ *et al.*, 2011). El crecimiento postraumático puede entenderse como la adaptación psicológica positiva luego de haber experimentado un evento traumático. En este sentido, centra su atención en los aspectos positivos que subyacen a la superación del trauma, como la mejora en la prosocialidad y en las relaciones con los demás, la apreciación de la vida, el crecimiento personal o espiritual, que pueden conducir a mejorar el bienestar y la calidad de vida (HAWLEY *et al.*, 2017).

Diferentes investigaciones han mostrado que el crecimiento postraumático en experiencias de violencia colectiva es mucho menor que en otros contextos de trauma como abusos físicos o desastres naturales (PÁEZ *et al.*, 2011). Por otro lado, parece haber una relación entre el tiempo transcurrido, el aumento del crecimiento postraumático y el bienestar psicológico (HELGESON; REYNOLDS; TOMICH, 2006), así como en la búsqueda de apoyo social, en particular relacionada con la familia y la pareja, donde al participar activamente en el procesamiento del trauma, puede conducir a relaciones interpersonales más profundas (HAWLEY *et al.*, 2017).

Desde las perspectivas de intervención, es necesario tener en cuenta que las condiciones ambientales, grupales e individuales, pueden favorecer o disminuir el crecimiento postraumático. Entre ellas, se puede encontrar la edad en la cual se vive la experiencia, ya que se ha encontrado que los jóvenes muestran mayor crecimiento, al igual que las mujeres y las minorías étnicas (HELGESON; REYNOLDS; TOMICH, 2006; WU *et al.*, 2019). Otro aspecto importante se basa en los obstáculos que pueden tener las comunidades afectadas para reorganizar su estructura original.

Por ejemplo, la cercanía con la comunidad y las oportunidades brindadas para que se generen espacios de apoyo social parecen ejercer un efecto positivo. De forma transversal, el crecimiento aumenta a partir del tiempo transcurrido desde el suceso traumático, donde se observan mayores mejorías a mediano y largo plazo (PÁEZ ROVIRA; VÁZQUEZ VALVERDE; ECHEBURÚA ODRIOZOLA, 2013).

De manera global, es imperativo que las comunidades tengan recursos sociales que posibiliten, por un lado, entender los hechos como algo difícil pero no imposible de superar, lo que se relaciona con la gestión del estrés y, por otro, facilitar el distanciamiento afectivo del suceso a mediano o largo plazo (PÁEZ ROVIRA; VÁZQUEZ VALVERDE; ECHEBURÚA ODRIOZOLA, 2013). Tener la capacidad de buscar y recibir apoyo social, así como tener la posibilidad de narrar y reconstruir lo ocurrido, puede favorecer una elaboración resiliente de la experiencia. Ligado a esto, un aspecto importante es la reevaluación positiva, con una alta atribución ideológica, unida a una mayor activación emocional positiva (CARRETERO BERMEJO, 2010; HAIDT, 2003).

Es importante tener en cuenta que la narración de los hechos sólo puede ser efectiva cuando se integran la reevaluación y las emociones, cuando la distancia psicológica es posible. Así, hablar del evento repetitivamente o de forma forzada, puede tener consecuencias negativas. Sin embargo, aun cuando la narración no disminuya las emociones negativas, puede verse como una ayuda importante para la integración social y la búsqueda de apoyo emocional (KANYANGARA *et al.*, 2007). Consiguientemente, puede generar mayor empatía en los demás afectados y no afectados, y facilitar comportamientos prosociales (RIMÉ, 2012).

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

A continuación, señalamos algunas propuestas centradas en víctimas, cuyo eje principal es su visibilización en la sociedad, la construcción de memoria histórica, y la reconstrucción del tejido social desde una apuesta por la reconciliación social y la construcción de culturas de paz.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN SOCIEDADES DE POST-CONFLICTO

En una sociedad en situación de postconflicto, cualquier intervención debe estar situada en el contexto social como realidad histórica donde las personas afectadas por la violencia deben ser el principal foco de atención (ALONSO *et al.*, 2007). Frente a este panorama, surge la imposibilidad frente a la neutralidad científica o profesional, sobre todo con respecto al universo de víctimas, ya que no se puede ser indiferente ante su dolor y el sufrimiento resultante de los hechos violentos. Por el contrario, se debe partir de una apuesta por la visibilización de sus experiencias, el restablecimiento de sus derechos a la justicia, verdad y no repetición y por la construcción o reconstrucción de sus proyectos de vida (AGUILERA TORRADO, 2013).

Siguiendo esta línea, un modelo de intervención en contextos de postconflicto debe ir más allá de la búsqueda de la reparación individual, partiendo de una postura ética y política. Esta postura debe priorizar el lado de las víctimas, reconociendo los profundos cambios sufridos por las experiencias vividas, sin obligarlas a pasar página o a adecuarse a la normalidad repentinamente. En ese sentido, se ha de tener siempre en cuenta que, así como los profesionales no son neutrales, sus intervenciones tampoco lo son, y tienen la capacidad de reducir o aumentar las consecuencias en las personas y sus comunidades (MARTÍN-BERISTAIN; RIERA, 1993).

Partiendo de esta idea, se sugieren estrategias de intervención basadas en las víctimas, no sólo como sujetos de intervención pasivos, sino como protagonistas del proceso de reconstrucción del tejido social y como eje para la promoción del

cambio de creencias y actitudes entre los grupos involucrados en el contexto de violencia, que posibilite a mediano y largo plazo la convivencia pacífica y la cultura de paz.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER LA CULTURA DE PAZ

1) *Procesos ciudadanos de encuentro y diálogo:*

Por medio de un modelo de intervención centrado en la memoria y el reconocimiento de los hechos violentos, es posible generar un proceso de auto-reflexión acerca del reconocimiento del otro en un contexto de violencia. En este modelo, se prima el encuentro directo de los ciudadanos, sean víctimas o no, para dar cuenta de la influencia grupal en los posicionamientos personales sobre el otro (GIBSON, 2006). Este trabajo, abarca un aspecto importante en contextos de violencia política: la polarización social.

La propuesta metodológica de este modelo, consiste en la realización de sesiones de trabajo que incorporan diferentes actividades. Las sesiones, así como las actividades, deben estar siempre orientadas y adaptadas a las necesidades personales de la población, y no pueden replicarse de forma exacta debido a las vivencias experimentadas por diferentes grupos de una misma sociedad afectada.

En estas sesiones, se busca lograr un acercamiento entre los hechos históricos de la sociedad que ha vivido el conflicto, y la integración de los eventos locales que han afectado a los participantes, prestando especial atención a los acontecimientos que han supuesto cambios negativos o positivos o que han servido como punto de inflexión. A partir de ahí, debe buscar analizar las consecuencias de la violencia política, visibilizando las vulneraciones a los derechos humanos y las alteraciones en las relaciones interpersonales que han sufrido los miembros del grupo a partir de ellas.

En las siguientes sesiones, se debe trabajar sobre las experiencias de posicionamiento individual o colectivo de los participantes ante estas alteraciones

y sufrimientos. El objetivo de finalización de la intervención, debe ser la construcción de la memoria histórica a partir de la experiencia individual, enfocándose en lo que se quiere transmitir a las futuras generaciones sobre estos hechos violentos.

2) Víctimas educadoras, experiencia en Colombia y País Vasco: Tal y como se ha abordado a lo largo del artículo, las intervenciones comunitarias que se proponen están dirigidas a trabajar las actitudes hacia el perdón intergrupal y la reconciliación social, promoviendo estrategias de afrontamiento, resiliencia y construcción de cultura de paz. En estas intervenciones, se espera que aumenten las actitudes hacia el perdón y la reconciliación, así como la esperanza y el optimismo hacia la consecución de la paz social.

En ese orden de ideas, el segundo modelo de intervención, sitúa a las víctimas como protagonistas del proceso de cambio de actitudes hacia el perdón intergrupal y la reconciliación social de la población que no ha sido víctima directa de la violencia. Se espera que la empatía hacia las víctimas sirva como una variable mediadora entre la implicación de las personas en la intervención y las actitudes inter-grupales. En ese sentido, si se logra trabajar con la empatía hacia las víctimas, incrementará la cercanía y la confianza social.

Por medio de la intervención, se activarán las emociones positivas y de trascendencia¹, lo que aumentará la percepción de identidad global, que estará asociada a actitudes más positivas hacia el perdón intergrupal y la reconciliación social (CASTRO-ABRIL *et al.*, 2020). En este modelo, se busca un encuentro de un grupo de personas no víctimas con una víctima que dará su testimonio y relatará su experiencia de sufrimiento, acompañada de un componente de resiliencia que se enfoque en la reconciliación y en la convivencia pacífica. Este testimonio debe ser acompañado por un profesional que enmarque la experiencia dentro

del contexto de violencia política y la necesidad de construir una cultura de paz. Así, las víctimas emergen como modelos morales para la población que no ha sido directamente afectada por el conflicto, y pueden lograr por medio de un camino emocional hacia el cambio actitudinal, modificar las conductas de las personas y hacer más posible una sociedad donde prime la convivencia pacífica (BASABE; PÁEZ, 2017).

Este proceso, donde las víctimas como sujetos educadores activos apuestan por la construcción de una cultura no violenta, ofrece beneficios colectivos en cuanto a las emociones y las actitudes hacia el perdón. Si se entiende la reconciliación como un acercamiento desde la resignificación a los hechos pasados de violencia (ALZATE; DONO, 2017), el proceso de reconstrucción de la memoria forma parte fundamental de la recuperación del tejido social (MARTÍN-BERISTAIN, 2014; MARTÍN-BERISTAIN *et al.*, 2011). En ese sentido, el poder de los testimonios es de doble vía; por un lado, empodera a la víctima sobre su propia historia (MARTÍN-BERISTAIN *et al.*, 2010) y, por otro, logra crear cambios cognitivos y emocionales en la población general, que como se ha visto en Colombia, tiende a ser mucho más reacia a los procesos de reconciliación social que los mismos afectados por la violencia (RIMÉ *et al.*, 2011).

Este tipo de modelo se ha probado en intervenciones experimentales en Colombia (CASTRO-ABRIL *et al.*, 2020), país que ha sufrido un conflicto de más de 60 años, una de las más longevas de la historia moderna, y que ha dejado cientos de miles de muertos. A finales del año 2016, el gobierno firmó un acuerdo de paz con la guerrilla activa más grande y antigua del país. Gracias a este acuerdo, se logró desarmar y desmovilizar a más de seis mil combatientes y dar los primeros pasos hacia una sociedad en postconflicto. En la actualidad, el acuerdo aún no se implementa en su totalidad, y nuevas formas de violencia han surgido como resultado del incumplimiento del gobierno (RÍOS SIERRA, 2017).

¹ Emociones que orientan a las personas hacia la conexión con otras personas, grupos y entidades en diversos momentos de procesos de formación grupal (ver Van Cappellen y Rimé, 2014; Stellar *et al.*, 2017).

En este contexto, se ha constatado en diferentes investigaciones que la población colombiana es reacia a tener actitudes positivas hacia la convivencia, la reconciliación y el perdón hacia los grupos armados ilegales (LÓPEZ-LÓPEZ *et al.*, 2012; LÓPEZ-LÓPEZ; PÉREZ DURÁN; PINEDAMARIN, 2016). Sin embargo, las actitudes más favorables se han encontrado consistentemente en las víctimas directas del conflicto, lo cual las convierte en las protagonistas obligadas del proceso de reconstrucción del tejido social y en las principales interesadas en lograr un camino de no repetición que posibilite la superación de la cultura de la guerra en pro de una cultura de paz (LÓPEZ LÓPEZ *et al.*, 2018). Además, también hay evidencia de que los procesos de perdón y reconciliación en personas víctimas de violencia política, tienen una relación positiva con el bienestar y la salud mental, ya que movilizan procesos emocionales y sociales que sirven como estrategia de superación (LÓPEZ-LÓPEZ *et al.*, 2016).

En estos estudios se ha constatado que los relatos de los supervivientes a eventos violentos de orden político, que tienen como característica principal el acuerdo con la reconciliación y el perdón, logran aumentar las emociones positivas y las emociones trascendentes de los participantes. Esto, a su vez, aumenta las actitudes favorables hacia el perdón intergrupal y la reconciliación social.

CONCLUSIONES

Así como la violencia se sufre de forma colectiva para los grupos involucrados, la reparación de los hechos violentos debe ser también de orden colectivo. Es necesario que las intervenciones comunitarias en procesos de postconflicto tengan una lógica colectiva, donde, aunque el objetivo principal siempre sea la víctima, no solo incluya el carácter individual de la intervención, sino que englobe a la comunidad, para así, posibilitar los procesos de resiliencia y crecimiento postraumático mencionados anteriormente.

Las intervenciones psicosociales, como aliadas en el proceso de cambio de dinámicas violentas, debe atender no sólo a las víctimas, sino a la sociedad en su conjunto, que se ha visto afectada indirectamente por las experiencias de la guerra. Al incluirlas dentro de las intervenciones, se acepta que también hacen parte del grupo afectado. Es por ello, que se sugiere el protagonismo de las víctimas, pero también su papel activo en el contexto de postconflicto. En ese sentido, una clave para la superación de la violencia colectiva en sociedades de postconflicto, es situarse en la reparación colectiva, promoviendo que las mismas comunidades afectadas tengan la capacidad de influir significativamente en el nuevo paradigma social que se sustenta en la convivencia pacífica. Además, no se puede perder de vista que, aunque en una situación de conflicto gran parte de la población se ve afectada, otra parte también importante ha sufrido consecuencias de segundo orden a partir de la continua exposición secundaria a la violencia. En ese sentido, ampliar el marco de intervención a personas no víctimas, posibilita verlas como parte activa del fomento de la cultura de paz.

Por último, la construcción de una memoria histórica debe priorizar el recuerdo de las víctimas, donde en un marco de respeto y consenso, se logre crear una narrativa transformadora de las experiencias violentas. Esta memoria histórica, no puede surgir en primera instancia de las instituciones, los medios de comunicación o los gobiernos, sino de las personas que han sido afectadas y de la conversación grupal incluyente entre éstas y el resto de la sociedad.

REFERENCIAS

- AGUILERA TORRADO, A. Componentes epistemológicos y metodológicos de la atención psicosocial a víctimas de guerra y violencia política en Colombia. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, v. 8, n. 1, p. 68–79, 2013. Disponível em: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4630281>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- ALONSO, E.; BLANCO ABARCA, A.; RODRÍGUEZ MARÍN, J.; ALONSO, E. *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson Educación, 2007.
- ALZATE, M.; DONO, M. Reconciliación Social como estrategia para la transformación de los conflictos socio-políticos, variables asociadas e instrumentos de medición. *Universitas Psychologica*, v. 16, n. 3, p. 1, 14 nov. 2017. DOI 10.11144/Javeriana.upsy16-3.rset. Disponível em: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/17918>. Acesso em: 25 ago. 2020.
- ALZUGARAY PONCE, C. B. *Resiliencia comunitaria ante adversidades colectivas: restaurando el bienestar psicosocial*. 2019. Tesis Doctoral en Psicología – Universidad del País Vasco UPV/EHU, 2019. Disponível em: <http://hdl.handle.net/10810/35285>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- ARNOSO, M.; BILBAO, M. Á.; PÁEZ, D.; IRAURGI, I.; KANYANGARA, P.; RIMÉ, B.; PÉREZ-SALES, P.; MARTÍN-BERISTAIN, C.; DÍAZ, D.; BLANCO, A. Violencia colectiva y creencias básicas sobre el mundo, los otros, y el yo: impacto y reconstrucción. In: PÁEZ, D.; BERISTAIN, C. M.; GONZÁLEZ, J. L.; BASABE, N.; RIVERA, J. de (orgs.). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Madrid: Fundamentos, 2011. p. 247–277.
- BASABE, N.; PÁEZ, D. Cultura, Cognición y Emoción: investigaciones en valores y emociones a través de los individuos, los grupos y las organizaciones. In: ARROSPIDE EIZAGIRRE, J. J.; MARTÍNEZ-TABOADA KUTZ, C.; MORALES DOMÍNGUEZ, J. F. (orgs.). *Innovación, transparencia y comunicación en grupos y organizaciones: influencia de las aportaciones teóricas y metodológicas de Sabino Ayestarán*. Alcorcón, Madrid: Sanz y Torres, 2017.
- BASABE, N.; VALENCIA, J.; BOBOWIK, M. Violencia colectiva y creencias básicas sobre el mundo, los otros, y el yo: impacto y reconstrucción. In: PÁEZ, D.; BERISTAIN, C. M.; GONZÁLEZ, J. L.; BASABE, N.; RIVERA, J. de (orgs.). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Madrid: Fundamentos, 2011. p. 69–101.
- BLACKIE, L. E. R.; HITCHCOTT, N.; JOSEPH, S. Looking for Post-Traumatic Growth in Perpetrators of the 1994 Genocide in Rwanda: A Discussion of Theoretical and Ethical Issues. *Journal of Perpetrator Research*, v. 1, n. 1, 11 dez. 2017. DOI 10.21039/jpr.v1i1.39. Disponível em: <https://jpr.winchesteruniversitypress.org/article/10.21039/jpr.v1i1.39/>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- CÁRDENAS, M.; PÁEZ, D.; RIMÉ, B.; BILBAO, Á.; ASÚN, D. Personal emotions, emotional climate, social sharing, beliefs, and values among people affected and unaffected by past political violence. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, v. 20, n. 4, p. 452–464, nov. 2014. DOI 10.1037/pac0000038. Disponível em: <http://doi.apa.org/getdoi.cfm?doi=10.1037/pac0000038>. Acesso em: 25 ago. 2020.
- CARRETERO BERMEJO, R. Resiliencia: una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 2010. Disponível em: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757004>.
- CASTRO-ABRIL, P. *Construyendo un sentido positivo del trauma colectivo: efectos emocionales y actitudes intergrupales de la exposición a testimonios de víctimas de violencia colectiva en Colombia y País Vasco*. 2020. Em elaboração..
- GIBSON, J. L. Overcoming Apartheid: Can Truth Reconcile a Divided Nation? *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, v. 603, n. 1, p. 82–110, jan. 2006. DOI 10.1177/0002716205282895. Disponível em: <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002716205282895>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- GUTMANN, A.; THOMPSON, D. The Moral Foundations of Truth Commissions. In: ROTBERG, R. I.; THOMPSON, D. (orgs.). *Truth v. Justice: The Morality of Truth Commissions*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 2000. p. 22–44.
- HAIDT, J. Elevation and the positive psychology of morality. In: KEYES, C. L. M.; HAIDT, J. (orgs.). *Flourishing: Positive psychology and the life well-lived*. Washington: American Psychological Association, 2003. p. 275–289. DOI 10.1037/10594-012. Disponível em: <http://content.apa.org/books/10594-012>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- HAMBER, B. Forgiveness and reconciliation: Paradise lost or pragmatism? *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, v. 13, n. 1, p. 115–125, mar. 2007. DOI 10.1037/h0094027. Disponível em: <http://doi.apa.org/getdoi.cfm?doi=10.1037/h0094027>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- HAWLEY, C. E.; ARMSTRONG, A. J.; SHIRI, S.; CZARNOTA, J.; BLUMENFELD, S.; SCHWARTZ, I.; MEINER, Z. Post-Traumatic Growth Following Politically Motivated Acts of Violence: 10 Years Post Injury. *The Australian Journal of Rehabilitation Counselling*, v. 23, n. 1, p. 1–18, jul. 2017. DOI 10.1017/jrc.2017.6. Disponível em: https://www.cambridge.org/core/product/identifier/S1323892217000060/type/journal_article. Acesso em: 26 ago. 2020.
- HELGESON, V. S.; REYNOLDS, K. A.; TOMICH, P. L. A meta-analytic review of benefit finding and growth. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, v. 74, n. 5, p. 797–816, 2006. DOI 10.1037/0022-006X.74.5.797. Disponível em: <http://doi.apa.org/getdoi.cfm?doi=10.1037/0022-006X.74.5.797>. Acesso em: 26 ago. 2020.

- HELWEG-LARSEN, K.; KASTRUP, M. C. Consequences of collective violence with particular focus on the gender perspective—secondary publication. *Danish Medical Journal*, v. 54, n. 2, p. 155–6, maio 2007.
- KANYANGARA, P.; RIMÉ, B.; PHILIPPOT, P.; YZERBYT, V. Collective Rituals, Emotional Climate and Intergroup Perception: Participation in “Gacaca” Tribunals and Assimilation of the Rwandan Genocide. *Journal of Social Issues*, v. 63, n. 2, p. 387–403, jun. 2007. DOI 10.1111/j.1540-4560.2007.00515.x. Disponível em: <http://doi.wiley.com/10.1111/j.1540-4560.2007.00515.x>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- KHAMIS, V. *Political violence and the Palestinian family: implications for mental health and well-being*. New York: Haworth Maltreatment and Trauma Press, 2000.
- LÓPEZ LÓPEZ, W.; SANDOVAL ALVARADO, G.; RODRÍGUEZ, S.; RUIZ, C.; LEÓN, J. D.; PINEDA-MARÍN, C.; MULLET, E. Forgiving former perpetrators of violence and reintegrating them into colombian civil society: Noncombatant citizens’ positions. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, v. 24, n. 2, p. 201–215, maio 2018. DOI 10.1037/pac0000295. Disponível em: <http://doi.apa.org/getdoi.cfm?doi=10.1037/pac0000295>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- LÓPEZ-LÓPEZ, W.; PÉREZ DURÁN, C.; PINEDA-MARIN, C. Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de Victimología*, n. 3/2016, p. 141–159, 30 jun. 2016. DOI 10.12827/RVJV.3.06. Disponível em: <http://doi.org/10.12827/RVJV.3.06>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- LÓPEZ-LÓPEZ, W.; PINEDA MARÍN, C.; MURCIA LEÓN, M. C.; PERILLA GARZÓN, D. C.; MULLET, E. Colombian lay people’s willingness to forgive different actors of the armed conflict: results from a pilot study. *Psicológica: Journal of the Spanish Society of experimental psychology*, v. 33, p. 655–663, 2012. Disponível em: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ980499.pdf>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- LÓPEZ-LÓPEZ, W.; SILVA, L. M.; CASTRO ABRIL, P. E.; CAICEDO MORENO, A. Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. *Pensamiento Psicológico*, v. 14, n. 2, 3 ago. 2016. DOI 10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.aieu. Disponível em: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/1404>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- LUSZCZYNSKA, A.; BENIGHT, C. C.; CIESLAK, R. Self-Efficacy and Health-Related Outcomes of Collective Trauma: A Systematic Review. *European Psychologist*, v. 14, n. 1, p. 51–62, jan. 2009. DOI 10.1027/1016-9040.14.1.51. Disponível em: <https://econtent.hogrefe.com/doi/10.1027/1016-9040.14.1.51>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- MARTÍN-BERISTAIN, C. Justicia y reconciliación: el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. In: RUIZ PÉREZ, J. I. (org.). *Psicología social y justicia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014. p. 225–240.
- MARTÍN-BERISTAIN, C.; PÁEZ, D.; RIMÉ, B.; KANYANGARA, P. Violencia colectiva y creencias básicas sobre el mundo, los otros, y el yo: impacto y reconstrucción. In: PÁEZ, D.; BERISTAIN, C. M.; GONZÁLEZ, J. L.; BASABE, N.; RIVERA, J. de (orgs.). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Madrid: Fundamentos, 2011. p. 475–492.
- MARTÍN-BERISTAIN, C.; RIERA, F. *Afirmación y resistencia la comunidad como apoyo*. [S. l.]: Barcelona: Virus Editorial, 1993. Disponível em: <http://lib.ugent.be/catalog/rug01:001193063>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- MULLET, E.; PINTO, M. da C.; NANN, S.; KADIANGANDU, J. K.; NETO, F. Violencia colectiva y creencias básicas sobre el mundo, los otros, y el yo: impacto y reconstrucción. In: PÁEZ, D.; BERISTAIN, C. M.; GONZÁLEZ, J. L.; BASABE, N.; RIVERA, J. de (orgs.). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Madrid: Fundamentos, 2011. p. 377–398.
- NADLER, A. Intergroup Reconciliation: Definitions, Processes, and Future Directions. In: TROPP, L. R. (org.). *The Oxford Handbook of Intergroup Conflict*. [S. l.]: Oxford University Press, 2012. DOI 10.1093/oxfordhb/9780199747672.013.0017. Disponível em: <http://oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199747672.001.0001/oxfordhb-9780199747672-e-17>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- PÁEZ, Darío; BASABE, N.; BOSCO, S.; CAMPOS, M. Afrontamiento y Violencia Colectiva. In: PÁEZ, D.; BERISTAIN, C. M.; GONZÁLEZ, J. L.; BASABE, N.; RIVERA, J. de (orgs.). *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. Madrid: Fundamentos, 2011. p. 279–309.
- PÁEZ ROVIRA, D.; VÁZQUEZ VALVERDE, C.; ECHEBURÚA ODRIÓZOLA, E. Trauma social, afrontamiento comunitario y crecimiento post-traumático colectivo. In: CHARRO BAENA, B.; CARRASCO GALÁN, M. J. (orgs.). *Crisis, vulnerabilidad y superación*. Reflexiones Comillas. Psicología. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2013. p. 15–50.
- RETTBERG, A.; UGARRIZA, J. E. Reconciliation: A comprehensive framework for empirical analysis. *Security Dialogue*, v. 47, n. 6, p. 517–540, dez. 2016. DOI 10.1177/0967010616671858. Disponível em: <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0967010616671858>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- RIMÉ, B. *La compartición social de las emociones*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2012.
- RIMÉ, B.; KANYANGARA, P.; YZERBYT, V.; PAEZ, D. The impact of Gacaca tribunals in Rwanda: Psychosocial effects of participation in a truth and reconciliation process after a genocide: Impact of Gacaca tribunals in Rwanda. *European Journal of Social Psychology*, v. 41, n. 6, p. 695–706, out. 2011. DOI 10.1002/ejsp.822. Disponível em: <http://doi.wiley.com/10.1002/ejsp.822>. Acesso em: 26 ago. 2020.
- RÍOS SIERRA, J. *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Madrid: Catarata, 2017(Catarata, 611).

RUIZ PÉREZ, J. I. Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. *Pensamiento Psicológico*, v. 13, n. 1, p. 119–135, 15 jul. 2015. DOI 10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.rce. Disponível em: <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/977>. Acesso em: 26 ago. 2020.

STAUB, E. *Genocide, Mass Killing, and Violent Conflict: Prevention and Reconciliation*. [S. L.]: Oxford University Press, 2012. DOI 10.1093/oxfordhb/9780199747672.013.0016. Disponível em: <http://oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199747672.001.0001/oxfordhb-9780199747672-e-16>. Acesso em: 26 ago. 2020.

VILLAGRÁN, L.; REYES, C.; WLODARCZYK, A.; PÁEZ, D. Afrontamiento comunal, crecimiento postraumático colectivo y bienestar social en el contexto del terremoto del 27 de febrero de 2010 en Chile. *Terapia psicológica*, v. 32, n. 3, p. 243–254, dez. 2014. DOI 10.4067/S0718-48082014000300007. Disponível em: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pi=S0718-48082014000300007&lng=en&nrm=iso&tlng=en. Acesso em: 26 ago. 2020.

WU, X.; KAMINGA, A. C.; DAI, W.; DENG, J.; WANG, Z.; PAN, X.; LIU, A. The prevalence of moderate-to-high posttraumatic growth: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, v. 243, p. 408–415, jan. 2019. DOI 10.1016/j.jad.2018.09.023. Disponível em: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0165032717326009>. Acesso em: 26 ago. 2020.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha recibido apoyo de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea; del Gobierno Vasco, IT-1187-19; del Ministerio de Ciencia e Innovación, PSI2017-84145-P; y de las Becas: Beca pos-doctoral de José J. Pizarro, UPV/EHU, Ref. convocatoria 2019/2020, Beca pre-doctoral de Lander Mendez, Gobierno Vasco, Ref: PRE_2017_1_0405, la Beca pre-doctoral de Pablo Castro-Abril, FPI, Ref: PRE 2018-083265, y de la Beca Pre-doctoral de Anderson Mathias, Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES - Brasil), Programa de Doutorado Pleno em Exterior, 99999.000439/2014-02.